

# LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

**PRECIOS DE SUSCRICION:**

En Granada, un mes . . . . .	1.50 pesetas.
En el resto de España, trimestre . . . . .	5.00 —
Extranjero y Ultramar, id. . . . .	10.00 —

No servimos suscripción alguna que no se pague anticipada. — Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

**Fundador,**

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

**Director,**

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

**PRECIOS DE INSERCCIONES:**

Anuncios (tipo B) en la 4.ª plana, línea . . . . .	0.10 pesetas.
Esquelas mortuorias, en idem . . . . .	4.00 —
Reclamos, etc., en 1.ª plana, línea . . . . .	5.00 —
Comunicados, segun su importancia, desde . . . . .	0.75 —

50 por 100 de rebaja a los suscritores. — PAGO ANTICIPADO.

**Reuniones fantásticas.**

**I.**

**REUNION DE LOS REPRESENTANTES GRANADINOS EN LA SECRETARIA DEL CONGRESO.**

El Sr. Riaño. Señores: al tener la honra de representar en el Senado la provincia de Granada, donde vi la luz por vez primera, he concebido la idea de reunir á todos los representantes que en Cortes tiene aquella, para dejando á un lado miras de partido y personales, ponernos de acuerdo y defender sus intereses, presentando al Gobierno proyectos beneficiosos que cuidaremos con nuestra energia, que se realicen, dirigiendo nuestros esfuerzos á este fin. No se os ocultará que para lograrlo es preciso ante todo que el Gobierno nos vea decididos, y decididos no podemos estar si antes no nos unimos como un solo hombre de buena fe y mejor voluntad. Aquí tengo el placer de ver á mis compañeros de Senado Sres. Paso, marqués de Sardoal y Diaz Ximenes; á los Sres. diputados no tengo el gusto de conocerlos personalmente pero me valdré de la lista que me han suministrado y podré satisfacer este deseo. ¡Lojal!

- El Sr. Ruiz Villegas: Presente.
- El Sr. Riaño: ¡Huéscar!
- El Sr. Villanova: Servidor de V.
- El Sr. Riaño: Muy Sr. mio. ¡Bazal!
- El Sr. Aravaca: Presente.
- El Sr. Riaño: ¡Orgiva!
- El Sr. Carvajal: A las órdenes de V., con permiso de mi tío.
- El Sr. Riaño: Y yo á las de V. sin condiciones. ¡Guadix!
- El Sr. Correa: Creo que soy yo sino me engaña Minagorre.
- El Sr. Riaño: Ha habido sus motivos de escama, pero puede V. estar ya tranquilo porque Manuel es hombre que vé claro y comprendió á tiempo que V. le convenia. ¡Motril!
- El Sr. Moreu: Servidor.
- El Sr. Riaño: Yo lo soy de V. ¡Albuñol!
- El Sr. Aguilera: Presente.
- El Sr. Riaño: ¡Alhama!
- El Sr. Calvo: Me ofrezco á V.
- El Sr. Riaño: Gracias. ¡Granada!
- El Conde de las Infantas: Presente.
- El Sr. Gozalvez: Presente.
- El Sr. Agrela: Presente.
- El Sr. Riaño: Reunidos los 15 representantes que en Cortes tiene Granada, á todos los cuales saludo cordialmente, y conocido por V. V. el objeto de ésta reunion debo preguntarles si tienen inconveniente en adherirse á mi pensamiento, que á priori creo que es el de V. V.

- (Reina sepulcral silencio. El Sr. Riaño dirige á los congregados una mirada investigadora.)
- El Sr. Riaño: El silencio de V. V. me hace sospechar que yo no me he explicado con claridad. Desearia que nos uniéramos para lograr que se dote á Granada y su provincia de caminos y establecimientos que la den vida.
- He consultado á mis antiguos amigos de allá y me han dicho que estiman como de suma utilidad lo siguiente:

  - 1.ª Actividad para su pronta terminacion del ferrocarril de Murcia á Granada.
  - 2.ª Ferrocarril de Granada á Motril ó Calahonda y construccion de un buen puerto en alguno de estos dos puntos.
  - 3.ª Una carretera que desde Almeria vaya á Granada atresando la Alpujarra.
  - 4.ª Instalacion en Granada de una fábrica de tabacos.
  - 5.ª Construccion en dicha ciudad de un cuartel para un Regimiento de Artilleria.

6.ª Construccion en el solar del convento de la Trinidad de un palacio para todas las dependencias del Estado.

7.ª Ultimacion de las obras de la Universidad etc., etc.

Mi personal esfuerzo cerca del Gobierno de S. M. de poco valdria para conseguir la realizacion de la mayor parte de estos proyectos; por esto requiero el de todos V. V. seguro de que su amor á Granada y su gratitud á los electores les animará en la empresa. (Sigue el silencio sepulcral. Al cabo de cinco minutos continua el Sr. Riaño.)

El Sr. Riaño. Estrañame grandemente el silencio profundo que guardan V. V. y...

El Sr. Agrela: No estrañe el silencio que los representantes de Granada guardamos. Sus propósitos me han sorprendido como habran sorprendido á los compañeros; el tiempo y las influencias los necesitamos para cosas bien distintas, porque dicho sea de paso, Granada no necesita de los proyectos que V. nos ha indicado.

La industria azucarera atraviesa grave crisis, y yo como fabricante, tengo que echar el resto en defensa de mis intereses.

El Conde de las Infantas: Me hallo en el mismo caso.

El Sr. Agrela: Es verdad que V. también es azucarero. Pues, como iba diciendo, lo primero es lo primero; si yo pospongo los intereses de mi casa-banca y los de mi fábrica á los generales de la provincia ó de la ciudad de Granada me perjudico notablemente, y la verdad sea dicha, yo no... estoy por eso.

El Sr. Ruiz Villegas: El acta de diputado es tan solo un escabel para lograr más cómodas posiciones. Si yo defendiera con denuedo la realizacion de todos ó cada uno de esos proyectos, me procuraria las iras del Gobierno poco dispuesto siempre á satisfacer exigencias de esta índole, y mi nombre no figuraría en la próxima combinacion de gobernadores civiles. El Sr. D. Facundo comprenderá que... lo primero es lo primero.

El Sr. Riaño: ¿Qué dice de esto el señor Gozalvez?

El Sr. Gozalvez: (señalando su garganta no dice nada que pueda entenderse.)

El Conde de las Infantas: Está afónico.

El Sr. Riaño: ¿Pobrecillo! ¡Y V. Conde!

El Conde de las Infantas: Abundo en las mismas ideas que el Sr. Agrela y además haré ciertas indicaciones. Yo dedicaria con mucho gusto todos mis esfuerzos al servicio de Granada pero me los gastan de un lado mis negocios particulares y del otro Moles y Martin Adame que me tienen sin reposo. A más de esto tengo que estar incondicionalmente al lado del gobierno para poder batif á un hombre sin igual, con quien sueño, en quien constantemente pienso. Es un hombre tan especial que yo creo que ni come, ni duerme, ni descansa, siempre pensando en combinaciones políticas que yo intento destruir. Los terremotos, el cólera, la paz y la guerra, todo, todo le viene bien para sus propósitos. Es un hombre terrible. En todas partes se encuentra, todo lo sabe, todo lo fiscaliza y lo aprovecha. No sé cómo con cualquier pretexto no se encuentra en esta reunion. Es...

El Sr. Almagro Diaz: (Desde la puerta) ¿Se puede pasar?

El Conde de las Infantas: (Con entonacion energética) No señor ¡Qué hombre! ¡Qué calamidad! ¡Es la sombra de Los Magiares!, (Exclama el Conde con profundo desaliento)

El Sr. Almagro (entrando): Hola mi querido Conde!... ¡Adios Sr. Riaño!... ¿Como está mi ilustre maestro D. Nicolás?... Adios Luisillo y mamá?...

El Conde: Sr. Riaño, no sé si en este si-

no pueden estar personas estrañas á la representacion de Granada. El Sr. Almagro es canario.

El Sr. Carvajal: Si señor, canario. El Sr. Agrela: Canario.

(El Sr. Gozalvez hace signos afirmativos.) El Sr. Riaño: Me parece observar cierta incompatibilidad, entre el Sr. Almagro y algunos de los señores presentes, y en evitacion de disgustos me permito rogar á Vdes. digan lo que debe hacerse, dado que mi compañero no es senador por Granada.

El Sr. Almagro: Señores: Ciertó que por consideraciones de amistad *rehusó* el acta que mis innumerables amigos de Granada me ofrecian y tuve que aceptar la que con *gran insistencia me brindaban* los posibilistas de Canarias....

El Sr. Carvajal: ¿Es posibilista y canario don Práxedes?

El Sr. Almagro: .... pero no es ménos cierto que aunque yo oficialmente no represento á Granada, con ella está mi corazón; porque Granada es la cuna de mis amores y de mis hijos; Granada me enseñó á amar al arte y á la naturaleza; Granada....

El Sr. Agrela: ¡Por los ínclitos y católicos Reyes de España D. Fernando V de Aragón y Doña Isabel I de Castilla!

El Conde: Si deja V. hablar al Sr. Almagro, no concluimos nunca. Lo mejor es que se someta á votacion si debe ó no asistir á esta reunion.

El Sr. Riaño: Perfectamente. ¿Qué vota el Sr. Diaz Ximénez?

El Sr. Diaz: Que se vaya.

El Sr. Riaño: ¡Sr. Sardoal!

El Marqués: Me abstengo.

El Sr. Riaño: ¡Sr. Paso!

El Sr. Paso: Que se vaya.

El Sr. Riaño: ¡Sr. Villanova!

El Sr. Villanova: Que se quede.

El Sr. Riaño: ¡Sr. Ruiz Villegas!

El Sr. Villegas: Que se vaya.

El Sr. Riaño: ¡Sr. Correa!

El Sr. Correa: Me abstengo.

El Sr. Riaño: ¡Sr. Agrela!

El Sr. Agrela: Que se vaya.

El Sr. Riaño: ¡Sr. Diaz Moreu!

El Sr. Moreu: Me abstengo.

El Sr. Riaño: ¡Sr. Conde de las Infantas!

El Sr. Conde: Qué se vaya, y pronto.

El Sr. Riaño: ¡Sr. Aravaca!

El Sr. Aravaca: Que se quede.

El Sr. Riaño: ¡Sr. Gozalves!

(El Sr. Gozalves se levanta, abre la puerta de par en par y se la indica al Sr. Almagro.)

El Sr. Riaño: Entendido. Es V. partidario de que se vaya el señor Almagro.

El señor Almagro: Sr. Riaño, el voto del señor Gozalvez emitido en esa forma no debe ser válido ni contarse en el escrutinio porque los precedentes legales....

El señor Conde: A Dios las gracias que aquí no hay ley electoral que V. interprete á su manera.

El señor Riaño: El voto del señor Gozalvez es válido ¡Sr. Aguilera!

El señor Aguilera: Me abstengo.

El señor Riaño: ¡Sr. Carvajal!

El señor Carvajal: Que se vaya si otra cosa no dispone mi tío.

El señor Riaño: ¡Sr. Calvo!

El señor Calvo: Qué se quede.

El señor Riaño: Hay siete votos favorables á la marcha del señor Almagro, tres á que se quede y cuatro abstenciones. Voto con la mayoría. Sr. Almagro mucho lo siento pero....

El señor Almagro: me someto de buen grado al voto de la mayoría que despues de

todo es un dogma en el credo político de mi partido; pero creo que se obra conmigo con desusado apasionamiento, que me hiere doblemente teniendo en cuenta el cariñoso afecto con que distingo á todos los presentes. La mayoría de los votantes resuelven que yo no tenga parte en esta asamblea, y como he dicho antes, respetó su fallo á quien me deja sin hablar una palabra, con lo cual...

El Sr. Conde; ¿Qué se queda V. aquí?... señor Riaño, este caballero se bate siempre en retirada por escalones. Ya que no queremos que esté aquí interpreta nuestro voto diciendo que éste significa su silencio. No Sr. Almagro; lo que nosotros hemos votado es que se vaya de aquí cien leguas. ¡Qué hombre Dios mio! ¡Qué hombre!...

El Sr. Riaño: En efecto, aunque mucho lo siento, Sr. Almagro, el voto de la mayoría representa lo que dice el Conde de las Infantas, por tanto....

El Sr. Almagro (mirando su reloj); Las 7 señores tengo una cita importante á esta hora, y me veo privado del gusto de estar con ustedes. Adios querido Conde. Se le quiere Sr. Riaño. Tuyo Luisito. Hasta luego Calvito. Hasta despues querido marqués. Adios... Adios...

El Conde (despues de cerrar la puerta con llave y de asegurarla con una butaca); ¿Ustedes han visto hombre igual? (mirando al señor Gozalvez) No dirá Eduardo Gomez que soy blando. Con esta me acredito. ¡Qué hombre Dios mio! ¡Qué hombre!...

El Sr. Riaño; Descartando este enojoso incidente vamos al asunto principal. Decia usted, Sr. Conde....

El Sr. Conde; Decia que dados mis trabajos, que ya indiqué, no tengo materialmente tiempo que dedicar á lo que V. desea. Si alguna vez cambian las cosas, yo soy el primero y más decidido en favor de esos proyectos.

El Sr. Riaño; Sr. marqués ¿V. qué opina? El marqués de Sardoal; Que la situacion es difícil. Por mi parte la presidencia de la Diputacion Provincial me ocupa mucho tiempo, y como mi posicion me obliga á hacer alta política, no puedo ocuparme de cosas tan pequeñas, por que el Gobierno al satisfacerme en ellas las apuntaría en mi cuenta corriente y sería grave obstáculo para una discrepancia ó para una disidencia cuando el Gobierno no me dé gusto en ciertas pretensiones.

El Sr. Riaño; ¡Sr. Aguilera! El Sr. Aguilera; Soy un empleado del Gobierno y todo lo que puedo hacer es unir mi ruego al de V., pero si el Gobierno se niega no puede hecharla por la tremenda, por que yo sería el que saldría perdiendo.

El Sr. Riaño; ¡Sr. Diaz Ximenes!

El Sr. Diaz Ximenez; Observo que todos tenemos reparo en tomar la parte activa que desea el Sr. Riaño. Yo vengo dando algun ruido con mis buenos deseos por la provincia de Granada, y ni gasto mis influencias ni me disgusto con nadie. Verdad es tambien que todavia no ha visto Granada la punta de mis gestiones.

Todo puede conciliarse; y voy á dar á usted una fórmula que mi larga experiencia me ha aconsejado.

Podemos ponernos de acuerdo con el Gobierno; decirle que tenemos que llenar las formas y.... valor entendido. Hacemos todos los meses un par de visitas á los ministros de Fomento, Gobernacion, Hacienda y Guerra; mandamos sueltos encomiásticos á los periódicos; los trascriben *La Lealtad* y *El Defensor*; alguna que otra vez dirigimos en las Cámaras preguntas á los ministros que se citáran de contestarlas con sin igual finura; por último, me voy á Granada, retorno

en casa á Calera, á mi ilustrísimo hijo, á Afán de Ribera, á Miguel Sanz y demás socios de la razón *Liga de contribuyentes*, se levanta un acta kilométrica reseñando nuestros monumentales trabajos, la publican los diarios de la capital, se imprime la memoria, se reparte por la provincia y los buenos electores nos creen los hombres más dignos, más trabajadores y más entusiastas de Granada que ha habido y habrá sin haber hecho nada.

El Sr. Riaño: Lo propuesto por el señor Díaz Ximénez será muy cómodo pero contrario á la sinceridad. Yo prefiero decir desahogado que no pienso hacer nada á fingir que hago y engañar á los electores. Por lo tanto y como lo que deseo es conocer si ustedes quieren ayudarme ó no, la proposición del Sr. Díaz no puede ser aceptada por mí. ¡Sr. Rodríguez Correal!

El Sr. Correa: Digo lo mismo que mi compañero el Sr. Aguilera porque me encuentro en el mismo caso. Ahora bien, con el ministro de Marina tengo estrecha amistad y de molestarlo entiendo que me serviría. Si algo puedo hacer por el puerto de Guadix...

El Sr. Carvajal: ¿Y por el de Orgiva?

El Sr. Aravaca: ¿Pero qué hablan ustedes de puertos de Guadix y de Orgiva, si esas poblaciones están tierra adentro? ¿Estarán enterados estos chicos? ¡Válgame Dios...!

El Sr. Correa: V. dispense Sr. Aravaca. Yo creía que Guadix era puerto de mar, y hasta recuerdo un suelto de *El Resumen* refiriendo una conferencia del alcalde Minagorri y el general Beranger y en él se hablaba de puertos... Luego, tienen cierto aspecto de corsarios las personas de Guadix que yo trato, que francamente creía...

El Sr. Riaño: ¡Sr. Aravaca!

El Sr. Aravaca: Es la hora de mi partida de tresillo que no debo abandonarla por... que sí, y no puedo ocuparme en estos momentos de los asuntos que están ustedes tratando. Otro día hablaremos. Adios señores. (Se marcha).

El Sr. Riaño: ¡Sr. Calvo Muñoz!

El Sr. Calvo: En la discusión de mi acta, Chacon me ha sacado á relucir ciertos negocios de Filipinas y del pósito de Alhama y ante todo tengo que procurar su arreglo para evitarme un tropiezo el día menos pensado, ya que de este ha salido si bien con ninguna independencia porque para la aprobación de mi acta he tenido que entregarme en absoluto y para lo sucesivo á D. Práxedes y á D. Venancio. Estas poderosas razones...

El Sr. Riaño: Sr. Díaz Moreu!

El Sr. Moreu: Mi primera y más sagrada obligación es sostener á mi primo Pedro, el sosten de la familia. El pobrecillo necesita de tantísimo auxilio que llevo unos cuantos días de diputado y casi he agotado mis influencias y... no digo más.

El Sr. Riaño: ¡Sr. Carvajal!

El Sr. Carvajal: Estoy tomando apuntes de todo esto para escribirlo esta noche á mi tío y cuando me conteste diré á V. mi resolución, ó mejor dicho, la de mi tío.

El Sr. Riaño: Sr. Paso!

El Sr. Paso: Como senador por la Universidad de Granada, entiendo que mi misión no es favorecer los intereses materiales. Hago cuanto puedo en el servicio de los científicos fijándome principalmente en el personal de las secretarías. El día en que yo logre dotar á la de Granada de personas idóneas y presentables, me retiraré tranquilo á mi hogar con el aplauso de mis conciudadanos y la bendición de mi familia.

El Sr. Riaño: Queda tan solo el Sr. Villanova, joven de esperanzas, que vendrá al parlamento con levantadas ideas, dispuesto á romper lanzas en aras del país de su padre, sin miras particulares algunas...

(Desde la cerradura de la puerta pregunta una voz: ¿Y las minas de Linares?)

El Sr. Riaño: ¿Quién me interrumpe?

El Sr. Calvo: Me parece la voz de Villavicencio.

El Sr. Villanova: Es la suya. Ese hombre es mi maldición. Oh Arrayanes! Cuanto te debo y cuanto me debes!—Sí Sr. Riaño, las minas de Arrayanes me tienen aquí, sino yo estaría en casa muy tranquilo y sin haber hecho desembolsos que yo y los amigos conocemos.

El Sr. Riaño (de pie): ¡Pobre país! ¡Infeliz Granada!—R. S. V. y M.

### Detalles al vuelo.

—A Dios. tú.

—Que hay.

—Que estoy entusiasmado.

—¿Por qué?

—¿Pues no has leído lo que dijo

D. Joaquin en los pasillos del Ayuntamiento?

—Pero si luego se desdice en un comunicado!

—Pero queda en pie la de republicano...

—¿Cá, hombre!

—¿Cómo?

—Que no hay caso.

Dispénsame; yo lo he oído de sus propios labios, y...

—Te ha engañado don Joaquin como á otros muchos. Es necesario conocer á este concejal *usufructuario* para no llevar un camelo... como el de don Melchor, por ejemplo.

—Si de eso está ya arrepentido.

—Ay que guasa.

—Lo ha demostrado votando en blanco el otro día.

—Don Joaquin votó en ténlo.

—Que no. Me lo aseguró él mismo.

—Debieras decir que te engañó él mismo.

—¿Si me lo dijo tan serio!...

—Pues para que veas; votó á los demás y á si mismo.

Don Joaquin echa la constante disculpa de sus años y sus achaques, y hasta ahora... como el cocodrilo, para que la prensa no sensure sus actos, pero luego...

—¿Qué?

Con un... *volante cualquiera* le hacen enmudecer y votar hasta al moro Muza.

—Eso es átroz.

—No; lógico. Hasta otro día.

—A Dios.

### El Defensor de ayer:

«Las horas de oficina. Asi como en el Gobierno civil y Diputación provincial se ha acordado que las oficinas de las respectivas dependencias estén abiertas en esta temporada estival desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, creemos sumamente conveniente que se varien también las horas de despacho en todos los demás centros oficiales, no sólo para evitar á los empleados y personas que tienen negocios en dichos centros atravesar las calles cuando el sol es mas ardiente, lo cual es ocasionado á graves enfermedades, sino para la debida unificación y régimen burocrático, pues es un inconveniente grande para el público la diversidad de horas de oficina en los distintos departamentos.»

Unidos nuestro ruego al del colega.

### Detalles de la localidad.

Los festejos de hoy son los siguientes: A las seis de la mañana repique general de campanas y gran diana militar, que partiendo de diversos puntos de la población terminará en la plaza del Carmen.

A las doce, el Ayuntamiento, precedido de los clarineros y timbaleros los maceros y pajes, que llevarán el escudo de Granada, y acompañado de la Guardia municipal, saldrá de las Casas Consistoriales, dirigiéndose á la plaza de Bibarrambla, donde se hará la entrega oficial del decorado y adorno de la misma.

A las seis de la tarde se inaugurará la rifa de Beneficencia organizada

por la Junta de Damas de Honor y Mérito, en la tienda instalada en el Salon, y á cuyo acto asistirán las autoridades.

Por la tarde en el embovedado de la Carrera y en la plaza Nueva, divertidas Cucañas.

Desde las ocho hasta las doce de la noche velada en la plaza de Bibarrambla, cuyo decorado se iluminará con seis mil luces de clases diferentes, amenizando la velada dos bandas de música.

Los de mañana: A las siete de la mañana el Municipio repartirá tres mil panes á los pobres. A las diez de la mañana saldrá con la mayor solemnidad, de la Santa Iglesia Metropolitana la *procesion del Santísimo Sacramento*, á la que asistirán representantes de todas las Corporaciones, clero de la capital y los Ayuntamientos de la provincia, con los escudos, estandarte, ó enseñas manifestacion de sus antiguas glorias, y los pueblos de la campana y vega, con músicas y guardia y escolta de honor, que dará toda la guarnicion ocupando las calles de la carrera. El Municipio asistirá á esta ceremonia, los reyes de armas, los pajes que conducen el magnífico escudo de la ciudad y los maceros, por este orden.

Durante los dias de la octava, estará de manifiesto el Smo. Sacramento, en forma de jubileo, en la iglesia Metropolitana, celebrándose con inusitada pompa los cultos que dedica el Cabildo á tan grandiosa festividad. Por mañana y tarde habrá solemne procesion claustral.

*Apertura de la exposicion del arte moderno*, por la sociedad Centro Artístico, en su local de la Plaza Nueva.

A las ocho de la noche, *velada* en los paseos y jardines de la Carrera, el Salon y la Bomba.

A la entrada de la Carrera de Genil que estará iluminada con elegantes candelabros de luces de gas, se ha instalado un precioso arco trasparente del mejor gusto, en el que se anuncia el programa general de los festejos. El Salon estará iluminado por gas, cuyas luces estarán colocadas en grandes arcos árabes y magníficos candelabros. —El paseo de la Bomba y los jardines lucirán una bellísima iluminacion á la veneciana, y candelabros de luces de gas. Una banda de música amenizará estas veladas, que se han hecho famosas por los encantos naturales de nuestros jardines, y los que el arte les presta.

En esta noche y en las siguientes de feria celebrarán *bailes* las sociedades «Círculo de Amigos» y «La Tienda» en los elegantes *chalets* que al efecto levantan en la feria.

A las nueve de la noche solemne recepcion en los magníficos salones de las Casas Consistoriales, en honor de los municipios de la provincia que asistan á las fiestas del Corpus. La Casa de la Ciudad, lucirán brillantes ilusiones. Una banda de música colocada en la referida plaza amenizará el acto.

Apesar de nuestras reclamaciones, la entrada del Hospicio, sigue en el mismo estado que hace dias. ¡Que juicio formarán los fofasteros al ver la entrada de uno de los establecimientos benéficos de la provincia!

En los primeros dias del próximo mes de Julio, se inaugurará en el delicioso puerto de Calahonda, bajo la direccion de su propietario D. Antonio Ruiz Lopez la acreditada fonda granadina. Dada la comodidad y elegancia del edificio, como sus vistas al mar, proximidad al baño, y el esmerado trato con que se atiende á los huéspedes, no dudamos

que este año como en los anteriores, verá el señor Ruiz recompensados sus sacrificios.

En los dias 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Julio, tendrán lugar las elecciones en Cojayar, Cherin, Gütejar Sierra y Huéctor Tajar, para cubrir las vacantes de los concejales que cesaron en Junio del año anterior.

Se ha señalado por la Comision provincial, el dia 28, para el reconocimiento de algunos mozos, del cupo de Granada que están sufriendo observacion.

El Gobernador militar de esta plaza, llama al soldado desertor de la misma José Perez Sanchez.

El Juez de 1.ª instancia del distrito del Salvador, llama al procesado Miguel Pinaz Padilla.

Se han solicitado 12 pertenencias de una mina de plomo, del término de Velez Benaudalla, llamada de «San Gabriel». Las reclamaciones oportunas podrán hacerse dentro del término de 30 dias.

Ayer mañana se promovió cuestion en el Mercado de San Agustin, entre un vendedor y un cochero.

La presencia de los agentes de la autoridad evitó seguramente una desgracia, pues los ánimos de los vendedores y vendedoras estaban muy acalorados.

Por falta de espacio no pudimos publicar ayer, como anunciamos, la revista de la *reunion fantástica*, celebrada en Madrid por los representantes granadinos en Córtes. Hoy la pueden leer nuestros abonados en el lugar correspondiente.

Se encuentra en Granada desde ayer el capitán del Regimiento Infantería de las Antillas D. Agustin Delgado de Leon, que mandaba el destacamento de Jaen y ahora ha sido nombrado Cajero de dicho Regimiento.

Ha sido trasladado á Barcelona con el cargo de Inspector de la contribucion industrial, D. Ignacio Gatell, que servía en esta de jefe de Negociado de 2.ª clase, y ha sido nombrado para esta vacante D. Ramon Vascaña, oficial de 1.ª clase de Valladolid.

El Redactor Jefe de este diario, señor Lopez Saez, ha presentado en la exposicion del Centro Artístico, un precioso trabajo á la pluma, que representa un pórtico romano.

Ayer se presentó á los agentes de la autoridad del distrito de la plaza Nueva, una mujer, dando parte de que habia sido maltratada por un cochero de la fonda de los señores Hijos de Ortiz.

Los agentes de orden público pusieron á disposicion del Juzgado al indicado cochero.

El Gobernador civil ha recomendado eficazmente á la Guardia civil, la captura de los autores del robo de dos caballeros, verificado dias pasados en Campotéjar.

Ayer ingresaron en el arresto municipal, dos sujetos por embriaguez y escándalo.

En el dia anterior se verificaron en esta Universidad los ejercicios de oposicion á los premios ordinarios en las asignaturas de derecho Procesal, primer curso, habiendo obtenido el premio D. Jesús Sanchez Diezma, y D. Antonio Garriguez Romero. En derecho Natural, D. José Aspirtarte Sanchez, don Francisco Auriolos, y D. José Rodriguez Ciuera.

Ha verificado los ejercicios de la licenciatura en derecho, nuestro querido amigo D. Eduardo Mendoza.

Ha sido puesto á disposicion del Juez Municipal de Capileira, una joven vecina de Ferreirola por varios robos llevados á cabo en dicha villa y en Bubion.

Ha sido detenido un vecino de Pitres por cortar leña en propiedad particular.

El Juez Municipal de Gabia la Grande, reclama á un vecino de dicha villa, autor de robos de poca consideracion.

Por el Centro de Salubridad, se reconoció ayer una posada que existe á espaldas del mercado de la plaza de Capuchinas, habiendo informado que debe desaparecer, pues reúne muy malas condiciones higiénicas.

Así mismo ha informado, que debe trasladarse á otro sitio mas retirado de la poblacion, el depósito de estiércoles que existe en el Callejon de las Vacas.

Tambien ha propuesto que se coloque una columna mingtonia en la placeta de las Cobas, y que la cañería de aguas para el surtido del pilar del Boqueron, se ponga en condiciones de que este sirva, y si nó, que se haga desaparecer.

Como teníamos anunciado, ayer á las doce de la mañana se verificó la publicación de las fiestas, siguiendo el uso y costumbre de antiguo establecido.

La Tarasca, lucía un precioso y elegante traje confeccionado con el mayor gusto.

A la comitiva acompañaba una buena escolta de muchachos, *catitos* de ambos sexos y *no catitos*.

En los balcones vecinos, mujeres muy lindas, de esas que solo exhiben muy rara vez su extraordinaria hermosura, y otras que están como Dios.

En todas partes.

Hoy á las diez de la mañana se verificará en la iglesia del Sagrario un solemne funeral en sufragio de nuestro querido amigo D. José Fernandez Vallejo.

Anoche nos extrañó no ver una Comisión del Ayuntamiento en la sesión celebrada por el *Círculo de la Oratoria*, siendo así que el Municipio debiera asistir á todas estas fiestas como representante genuino del pueblo de Granada.

Estaban todos los ediles ocupados en el remate de la *Torre de Babel*, para no verse en la dura necesidad de imponer la multa que legítimamente correspondería, de no terminarse oportunamente el decorado de la plaza, al impertérrito Presidente de la Comisión de festejos ahijado mimadísima de la debilidad del Sr. Zayas?

La Junta de Damas ha recibido para la rifa de Beneficencia los siguientes regalos: Don Indalecio Lopez Cozar y señora; una purpera de ébano.

Don Rafael Martí; un paraguas de seda. Don Antonio del Charco; un neceser de costura y un delantal bordado.

Don José Lopez Guevara; un tintero de cristal.

Don Justo Ortiz; un bote de cosmético.

Señora Viuda de Morales; una jardinera.

Don Cándido Lobera; un pañuelo de seda.

Don Cándido Saenz; dos floreros.

Don Francisco Cayuso y sobrino; dos pañuelos seda.

Señores Rodríguez y Sampelayo; un pañuelo seda.

Señores Garrás Sanchez y Compañía; un quitasol y un pañuelo seda.

Don Francisco Banitez; un sombrero.

Señor Rios; un devocionario.

Benavente hermanos; dos cajas galletas.

Don Andrés Maldonado; una maquinilla de café.

Don Felipe Perez; una gorra.

Farmacia Central; un bote agua azahar.

Don Francisco Pericás; tres cajas de papel.

Sr. Nougues; un espejo.

Doña Angustias Montoro; dos pares guantes.

Señores Sobrinos de Velilla; un quinqué.

Don Juan de Dios Zafra; un cabá de viaje.

Doña Cristina Montero de Barbasa; una sombrilla seda.

Doña Adelaida Perez de Hita de Burgos; una bonita licorera cristal, ambar y azul.

Don Joaquín Duran; un sotijero de bronce.

Doña María J. Pareja viuda de Font; una licorera cristal.—La depositaria; A. *Ezoy de Andaya*.

En *El Rosámen* llegado anoche hemos leído un bien escrito artículo referente á las fiestas del *Córpus* en Granada en que su autor demuestra el más profundo conocimiento de lo que por aquí ocurre.

Agradecemos sinceramente al estimado colega su recuerdo hácia esta desdichada ciudad.

Ha sido nombrado Juez de Alhama D. José Porcel Soler.

Se han concedido treinta días de licencia al Magistrado de la audiencia de Albuñol D. Valentin Taboada y Taboada.

Por la Dirección general de Carabineros ha sido nombrado habilitado de la comandancia de esta provincia D. Francisco Vivero Lucas, y suplente D. Enrique Martín Belmar, ambos tenientes del cuerpo.

Impuestos ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia conminándoles con una multa de cincuenta pesetas si en el término de seis días no remiten el estado mensual de la cobranza del impuesto de consumos.

Otra circular ha dirigido tambien la Administración de Contribuciones y Rentas á los Ayuntamientos para que dentro del presente mes envíen las matrículas de la contribucion industrial de 1886-87.

### El Círculo de la Oratoria.

A las nueve de la noche, se abrió la sesión, á la cual concurren bellas y distinguidas señoritas, muchas personas muy conocidas en Granada los socios del círculo y representantes de la prensa.

La presidencia estaba ocupada por el Excmo. Sr. Rector de esta Universidad, D. Santiago Lopez Argüeta, el Excelentísimo Sr. Capitan General, el Sr. D. Juan de Dios Vico y Bravo, Presidente honorario de la sociedad, don Felix Rodriguez Bueno y el Secretario, Sr. Hurtado Medina.

En un escuño enfrente de la presidencia, se encontraban los Sres. Travesí, Afan de Rivera, Ruiz (D. Aureliano), Leal de Ibarra y Villoslada, que habian obtenido premio en el certámen.

El Secretario leyó el el acta del certámen y una vez terminada, el Presidente de la Sociedad, acompañó al trono, colocado en el centro del escenario á la linda y preciosa señorita doña Victoria Fernandez y Lopez de Argüeta, Reina de la fiesta que el Círculo celebraba. Mientras tanto la orquesta, ejecutó perfectamente el número 2 de la *Marcha de las Antorchas*.

El Sr. Leal de Ibarra, leyó un discurso, haciendo una brillante reseña de los descubrimientos, realizados en la época moderna, siendo muy aplaudido.

El Sr. Afan de Rivera, dió lectura á un precioso romance titulado, *El ciprés de la Sultana*, que habia obtenido un objeto de arte, premio de la Diputación Provincial.

Don Aureliano Ruiz leyó una Oda: Los Reyes Católicos, poesía original de doña Enriqueta Lozano de Vilchez, tambien premiada con el de la Sociedad.

El Sr. Vico y Bravo, pronunció un discurso, reasumiendo la sesión y expresando, haber sido premiado en la sección de Filosofía un trabajo del señor Travesí, titulado: *Caridad*, así como otro del Sr. Villoslada Lapiere, que se titula: *Derecho que se divide no es derecho*, perteneciente á la sección Jurídica, á los cuales no se les dió lectura por lo avanzado de la hora.

La Reina de la fiesta entregó los premios á los señores que lo habian merecido, y con esto se terminó la sesión, á la que sentimos no poder dedicar más espacio, por el poco con que contamos en el presente número.

### Detalles de todas partes.

#### Reunion de la coalicion.

Como estaba anunciado, se reunió en casa del Sr. Pi y Margall la minoría de la coalicion republicana y la sesión fué larga.

Reinó en ella el espíritu de concordia—segun dice *El Liberal*, cuyas noticias tomamos por ser de la parroquia—y se trazó un cuadro completo del estado de los trabajos parlamentarios.

El Sr. Pi y Margall dió las gracias á la minoría por haberle honrado con su dirección, que aceptaba gustoso, siquiera sus ocupaciones no le permitan asistir al Congreso con la frecuencia que desea.

Solo conozco el curso de los trabajos parlamentarios, dijo el Sr. Pi, por las reseñas que hacen los periódicos, y rogaria que se me informara de lo que ocurre.

Entonces el Sr. Salmeron expuso con perfecta claridad la situación de cada uno de los partidos en la Cámara, reuniones y acuerdos que habia tomado hasta la fecha la minería, y aspecto que presenta la discusión del Mensaje, tanto en lo que se refiere á la enmienda del Sr. Montoro, como á la intervencion en el resto de la discusión de Mensaje, en el que consumirá un turno el Sr. Azcárate y en el que hablarán para alusiones él y el señor Muro.

Para explicar el alcance de la enmienda del Sr. Montoro, hizo uso de la palabra el Sr. Portuondo y dijo que el verdadero sentido de la enmienda está en el discurso de su autor.

Hizo una historia sucinta del origen, vicisitudes y estado actual del partido autonomista de Ultramar.

Los autonomistas de Ultramar desean la autonomía económica y administrativa, no la política.

El Sr. Azcárate indicó la conveniencia de que se trazaran las líneas generales á que habia de sujetarse su intervencion en el Mensaje, y se convino en que no debe concretarse en los ataques al Gobierno actual, sino á toda la política de la Restauracion, y respecto de su representacion en la Cámara, tener siempre presente las bases de la coalicion.

Se acordó que el Sr. Pi combata la lista civil y los presupuestos, y que el señor Portuondo impugne por deficientes los proyectos de guerra.

#### La crisis.

A pesar de las seguridades de los ministeriales, ciertos padres graves del fusionismo continúan sosteniendo que la modificacion ministerial es inevitable; una vez terminado el debate político.

Tambien se dice que son tantas las dificultades que en la práctica se presentan para la division en dos del ministerio de Fomento, que casi puede considerarse este proyecto como definitivamente abandonado. Nos inclinamos á dar crédito á esta versión, pues de antiguo sabemos que el proyecto de division nunca llegó á entusiasmar á los ministros actuales, si se exceptúa el Sr. Montero Rios.

#### A muerte.

En consejo de guerra han sido condenados en rebeldía á la pena de muerte D. José Galvez y D. Ezequiel Sanchez, como promovedores y jefes de la conspiracion que produjo los sucesos del castillo de San Julian de Cartagena; y como autores directos tomando parte en la sorpresa de dicho fuerte, y despues en la agresion que produjo las heridas y muerte del general gobernador, á los ex-sargentos Francisco Basero y Mariano Castillo, al guitarrero José Av la Arenas y al zapatero Alfonso Mayano.

#### Una catastrofe.

Ayer estalló un voraz incendio en una

casa de Decazeville, la cual ha sido reducida á cenizas.

Tres mujeres, un hombre y un niño han perecido abrasados.

Se ha supuesto que la causa del siniestro debía atribuirse á un crimen, pero los últimos partes oficiales lo atribuyen á la casualidad.

### Detalles del telegrafo.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.  
Madrid 22—8:40 noche.

**Aun no está ultimada la combinacion de Gobernadores, siendo falso cuanto se ha publicado en este sentido.**

**Sobre esta combinacion se cree que haya versado una larga conferencia que ha celebrado con el Ministro de la Gobernacion, el del Estado Sr. Moret.**

HUEKTAS LOZANO.

### Detalles recreativos

CAFÉ-TEATRO DE LA MARIANA.—Canto y baile flamenco.—Las Viejas Ricas de Cádiz.—A las 8 1/2.—Entrada general 3 rs. Paraiso 2 reales.

### Detalles religiosos.

Santos de hoy. San Juan presb. y mr. Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia del Angel.

## ANUNCIOS.

LA ESTRELLA.—Confitería y repostería de Francisco Lopez.—En este antiguo y acreditado establecimiento se prepara á más de la exquisita repostería, un gran surtido de ricas barretas de limon, naranja, nuez, coco, anís, piñon, avellana y almendra; así como infinidad de artículos confeccionados en París, traídos para las próximas fiestas con un 25 por 100 de rebajas.—Reyes Católicos, 8, frente al almacén del Sr. Céspedes.

## T. Q. M.-J.

TALLER de tapicería, ebanistería y talla, de Vicente Pareja Morales, Progreso, 6, Granada.—En este establecimiento se construyen y restauran toda clase de muebles, con la perfección y economía que tiene acreditado su dueño. Progreso, 6, Granada.

EL TALLER de cerrajería de Francisco Martos se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de San Agustín, núm. 13.—En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

Quien se halla encontrado un perra galga inglesa, blanca, con un lunar negro en el lomo, puede presentarla en la administración de este periódico, Colcha 12, y se le gratificará.

Se vende al contado ó á plazos la casa conocida por el Horno del Moral, situada en el Albaicin con veinte y seis viviendas y un horno de cocer pan, con todos sus enseres.

Darán razon casa de D. Antonio Lopez Medina.—Placeta de las Descalzas núm. 2.

### Tarjetas al minuto á 8 reales el 100.

Se hacen con la mayor perfeccion en el almacén de papel y objetos de escritorio de

ROSENDO LOPEZ,

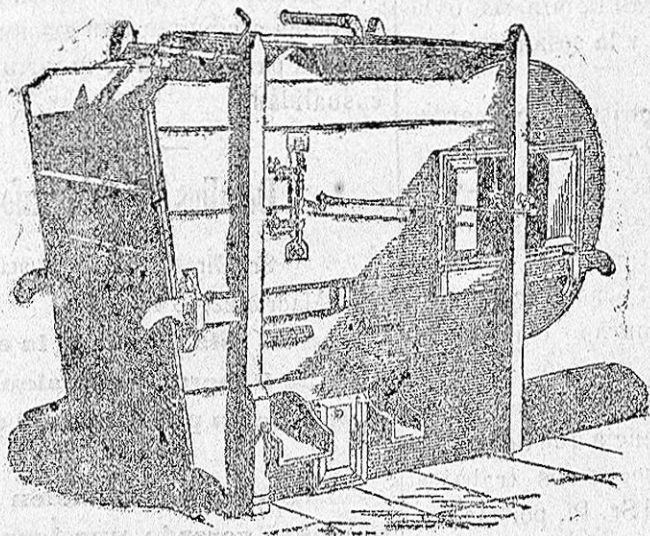
situado en la Placeta de Santo Cristo, esquina á la calle de Mesones.—Tambien se timbra papel y sobres, y se admiten encargos para toda clase de impresiones, tanto de lujo como económicas, á precios baratísimos.

BARAJITA DE AMOR, por Quitapesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos;=25 por 100 en pedidos al por mayor, quedeborán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Colcha 12, Granada.

Imprenta de LA PUBLICIDAD.

**JOSE PIMENTEL ALONSO**  
**MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL**  
 OFICINAS: CONCEPCIÓN, 30.

EXPOSICION PERMANENTE



PLAZA DE LA MARIANA, 9.

**Aventadoras. --- Ahechadoras.**

Precios, desde 80 á 4.000 pesetas. --- Se proporciona toda clase de máquinas.

**UNA EXPOSICION MAS  
 UN TRIUNFO MAS**

**LA COMPANIA FABRIL SINGER**

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

**MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA** que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una gruesa imitación, defectuosa é inútil.

**À PESETAS 2'50 SEMANALES**  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER,**  
 se encuentran en GRANADA únicamente en,  
**40-ZACATIN-40**

**Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro.**  
 PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos. --- Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

**NO MAS NODRIZAS**  
**HARINA LACTEADA NESTLE**  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella. --- Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa. --- Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para su alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, del niño de la lactancia al destete.

Se expone en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de alimentación. --- Já se representa para toda España, Don J. H. de...

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTURA  
 Y DE INSDORILLA MACEL  
**o directorio de 400.000 señas.**  
 DE ESPAÑA, ULTRAMAR  
 ESTADOS HISPANO AMERICANOS  
 Y PORTUGAL.

**BAILLY-BAILLIERE**

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera.

**1886.**

Un tomo encuadrado en tela de más de 2.500 páginas.

**Precio en España: 20 pesetas.**

Obra útil é indispensable para todos --- Evita pérdida de tiempo. --- Tesoro para la propaganda comercial é industrial. --- Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de Don Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10, MADRID, y en las principales librerías de España.

**A 8 reales el 100.**

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar. No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

**LA ESMERALDA**  
**ALMACEN DE CALZADO**  
**DE JOSÉ PEREZ**

El dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general, un surtido excelente en calzado de todas clases y formas, construido con arreglo á los últimos adelantos. --- Especialidad en encargos á la medida. --- Precios módicos.

Mendez Nuñez, 30

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
 DEL  
**DR. DELGADO**

*Cura los padecimientos del estómago*

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó nó dolorosas. --- Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito. --- Sevilla; el autor, Farmacia globo Teluan, 20, y en las principales farmacias. --- Precio de cada Frasco, 24 rs.

**Carruajes de Alquiler**  
**DE JUAN PEREZ MARTOS.**

Recojidas, 11.

En este establecimiento encontrará el público carruajes de cuantas clases pueda desear, con libreas ó sin ellas, tanto para la capital como para viajes á todos puntos. --- Los mismos se hallarán de parada en la Placeta de las Pasiegas, frente á la puerta de la Catedral.

**Edvigis Fernandez** MODISTA, se ha trasladado de la calle de Guena, 11, á la de Mesones, núm. 26, 2º, 2, donde ofrece á las señoras su taller de confección, tanto en trajes de todas clases como en ropa blanca, contando con distinguidas oficiales. --- Los últimos adelantos y sus precios económicos harán que sigan favoreciéndola las señoras que por primera vez utilicen sus servicios.

Se alquila una cochera con cuadra. En la calle de San Juan de Dios, 29 darán razón.

**APARATOS ELÉCTRICOS**  
**I. SIERRA ECHO, S. dup. Madrid**

Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalacion de campanillas eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y línea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros. --- Juguetes eléctricos. --- Catálogos gratis.

**Precios economicos:**

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.

**INCUBADORAS ROULLER ARNOULT**

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquería. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigolot. Máquinas para todas las industrias. --- 3

M. CHESLET Y HERMANO,

**ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.**

**PRECIO Nueva Máquina Americana**  
**40 PESETAS. PARA LAVAR LA ROPA BLANCA**  
 Garantía, 5 años. ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER HORNILLO  
 S. F.

SE LAVA en una hora, con media libra de jabón 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á Richard Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d' Armaille, Paris. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados. --- No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda

**BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS**  
 SASTRERIA Y TEJIDOS

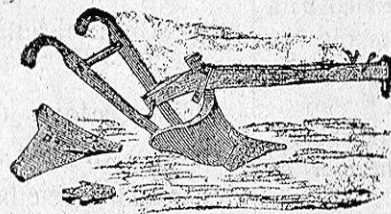
**ANGEL SEBASTIAN**

Bibarrambía, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros. --- Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad. --- El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

**SASTRERIA ELEGANTE**

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se perfeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



**Parsons y Graepel**

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Depósito: Montería, 16, ante 9  
 --- Depósito: Claudio Coello 45, MADRID --- Arados y demás máquinas  
 Catálogos gratis y francos.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

ANTIBILIOSA, ANTHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**El único gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Drez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico», que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonatos «ferroso y manganeso», agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, haza, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 1º, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

**GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS**

**ANTONIO ALHAMA**

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

**PRECIO FIJO.**

Fábrica, Zacatin, 79.-GRANADA.-Tienda, Zacatin, 44.

**FUMADORES.** No comprar boquillas sin antes ver el gran surtido que hay en la calle de Reyes Católicos, núm. 5.